



GOBIERNO CONSTITUCIONAL

DEL

ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

**ACTA DEL NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL
VEINTICINCO. SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA
SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA, EN EL MARCO DE LA
“CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD”, OTORGANDO
RECONOCIMIENTOS A LOS DEPORTISTAS DE LA
ASOCIACIÓN DE MEDALLISTAS PARALÍMPICOS,
MUNDIALISTAS Y PARAPANAMERICANOS
INTERNACIONALES DEL ESTADO DE OAXACA. - - - - -**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

EVA DIEGO CRUZ

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las ocho horas con cincuenta y cuatro minutos del día martes nueve de diciembre del año dos mil veinticinco, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura

Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, con motivo de la “Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad”, celebrada el día 09 de diciembre del 2025.



Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Solemne en el Marco de la "Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad", otorgando Reconocimientos a los Deportistas de la Asociación de Medallistas Paralímpicos, Mundialistas y Parapanamericanos Internacionales del Estado de Oaxaca, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, la Diputada Presidenta informa al Pleno que, el Diputado Zeferino García Jerónimo en su carácter de Diputado Migrante o Binacional reconocido en términos del artículo 33 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, estará presente de manera virtual, por lo anterior pide a la Secretaría tomar su asistencia, e instruye hacer del conocimiento a la Presidencia el resultado del registro de asistencias de Diputadas y de Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que se encuentran registrados veintidós Diputadas y Diputados, (más cuatro Diputadas y Diputados que realizaron su registro una vez iniciada la Sesión), contándose con un total de veintiséis asistencias. Encontrándose presentes las Diputadas y los



Diputados integrantes de la Mesa Directiva: Eva Diego Cruz, Presidenta; Isaac López López, Vicepresidente; Irma Pineda Santiago, Secretaria; e Isaías Carranza Secundino, Secretario. De igual forma se encuentran presentes las Diputadas y los Diputados siguientes: Isidro Ortega Silva, Analy Peral Vivar, Tania Caballero Navarro, Nicolás Enrique Feria Romero, Dennis García Gutiérrez, María Francisca Antonio Santiago, Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, Cecilia Olivia Cruz Merlín, Benjamín Viveros Montalvo, Zeferino García Jerónimo, Concepción Rueda Gómez, Dulce Belén Uribe Mendoza, Mauro Cruz Sánchez, Elvia Gabriela Pérez López, Iván Osael Quiroz Martínez, Melina Hernández Sosa, Raynel Ramírez Mijangos, Antonia Natividad Jiménez, Javier Casique Zárate, Biaani Palomec Enríquez, Dante Montaño Montero, y Dulce Alejandra García Morlán. Además, se tienen presentadas las solicitudes de permiso para faltar a la presente Sesión de las Diputadas Haydeé Irma Reyes Soto, Elisa Zepeda Lagunas, Karla Clarissa Bornios Peláez, Monserat Herrera Ruiz, María Eulalia Velasco Ramírez, Lizbeth Anaid Concha Ojeda y del Diputado Oliver López García, mismos que son concedidos por la Diputada Presidenta, de Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, con motivo de la "Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad", celebrada el día 09 de diciembre del 2025.



conformidad con la facultad que le confiere el artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Enseguida, la Secretaría informa que **existe el Quórum legal requerido**, (con la asistencia de veintiséis Diputadas y Diputados), **por lo tanto, la Diputada Presidenta declara abierta la Sesión.** Una vez abierta la Sesión, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día, para tal efecto da cumplimiento la Diputada Secretaria Irma Pineda Santiago; al concluirse la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta lo somete a consideración del Pleno, sin que se registre intervención alguna. Por tal motivo, en votación económica pregunta al Pleno si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano), de la misma manera pregunta que quienes estén por la negativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (no se registró voto alguno). Por lo que **se aprueba con mayoría de votos de las Diputadas y de los Diputados presentes el Orden del Día**, mismo que se



transcribe a continuación, y a la letra dice: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EN EL MARCO DE LA “CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”, OTORGANDO RECONOCIMIENTOS A LOS DEPORTISTAS DE LA ASOCIACIÓN DE MEDALLISTAS PARALÍMPICOS, MUNDIALISTAS Y PARAPANAMERICANOS INTERNACIONALES DEL ESTADO DE OAXACA. 09 DE DICIEMBRE DE 2025.** 1.

Honores a la Bandera Nacional. 2. Lectura del Acuerdo número 433 de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado. 3. Intervención de la Diputada Cecilia Olivia Cruz Merlín, Presidenta de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado. 4. Entrega de Reconocimientos a los Deportistas de la Asociación de Medallistas Paralímpicos, Mundialistas y Parapanamericanos Internacionales del Estado de Oaxaca. Una vez aprobado el Orden del Día, la Diputada Presidenta, instruye a la Secretaría dar



cuenta con el primer punto del mismo. - - - - -

I. En este punto, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, a los Diputados, a los Servidores Públicos del Honorable Congreso, a los distinguidos invitados especiales, a los Representantes de los Medios de Comunicación y Público presente, ponerse de pie para rendir los **Honores a la Bandera Nacional**. Posteriormente, como parte de este punto, los presentes entonan el **Himno Nacional Mexicano**. Al concluir, la Diputada Presidenta solicita a las Diputados y Diputadas, a los Invitados especiales, y al Público presente, continuar de pie, para realizar los **Honores de Retirada del Lábaro Patrio**. En seguida, la Diputada Presidenta pide a todos los presentes ocupar sus lugares; por otra parte, agradece la presencia de los integrantes de la Escolta y Banda de Guerra de la Secretaría Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Oaxaca, por su participación en la Sesión Solemne. Posteriormente, instruye a la Secretaría dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día, - - - - -

II. Por lo que respecta al presente punto, la Secretaría por instrucciones de la Presidencia, da



lectura al Acuerdo número 433 de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, mismo que se transcribe para que obra como corresponda: LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. **ACUERDA: ÚNICO.** La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba llevar acabo la Sesión Solemne en el Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, el día 09 de diciembre a las 08:00 horas en el marco de la "Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad", otorgando Reconocimientos a los Deportistas de la Asociación de Medallistas Paralímpicos, Mundialistas y Parapanamericanos Internacionales del Estado de Oaxaca.

TRANSITORIOS: PRIMERO. El presente Acuerdo surtirá efectos el día de su aprobación. **SEGUNDO.** Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Parlamentaria del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. **TERCERO.** Notifíquese el presente Acuerdo a las Instancias correspondientes para los



efectos procedentes. Concluida la lectura del Acuerdo, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da cuenta con el siguiente punto del Orden del Día. -----

III. En este punto la Diputada Presidenta, le concede el uso de la voz a la Diputada Cecilia Olivia Cruz Merlín, Presidenta de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, quien comenta que la discapacidad no te define, lo que te define es como superas los desafíos de la vida. Continua con el permiso de la Presidenta de la Mesa Directiva, saluda con mucho respeto al Licenciado Arturo de Jesús Chávez Ramírez, Director del Instituto del Deporte en el Estado de Oaxaca, en Representación del Ejecutivo del Estado, a la Presidenta de la Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, Magistrada Flor de María Arellanes Luna, y por supuesto a sus compañeras y compañeros Legisladores, a los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Estado de Oaxaca, por haber hecho



possible la presente Sesión, a los medios de comunicación y a las diferentes plataformas digitales, a quienes se encuentran en galerías, a los Paralímpicos presentes, que le acompañan, a quienes les dice que es un evento organizado para ellos. Continua diciendo que se vive un momento que no van a olvidar, porque se celebra un evento, una historia, la historia de mujeres y hombres que han demostrado que la fuerza no está en el cuerpo, sino en la voluntad, que el deporte adaptado en Oaxaca tiene nombre, tiene rostro y tiene corazón, que durante años las y los atletas han enfrentado barreras, muchas veces invisibles y aun así han llegado más lejos que cualquiera, que han representado en México y en el Mundo, levantando el nombre del Estado con orgullo, disciplina y coraje, cita a Laura Cerero Gabriel, Gilberto Alavés López, y tantas y tantos más. Que recuerden algo muy importante, la discapacidad no limita, la discapacidad inspira, inspira a las familias, a las niñas y niños, a todo Oaxaca, que como Legisladora tiene el honor de decirles, el Reconocimiento no es un favor, es un gesto simbólico, es Justicia, que se lo



GOBIERNO CONSTITUCIONAL

DEL

ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

ganaron con cada entrenamiento, con cada medalla y sobre todo con cada día en el que decidieron no rendirse, que desde el Recinto agradece a la Asociación de Medallistas Paralímpicos, Mundialistas y Parapanamericanos del Estado de Oaxaca, les agradece por abrir camino, por enseñar que la dignidad se construye, y que la inclusión no es palabra, es trabajo, es compromiso y es decisión, que el Congreso de Oaxaca los recibe con respeto, con orgullo y con mucha admiración, porque cuando un Atleta Oaxaqueño gana, no solo gana una persona, ganan todas y todos, que el acto sea un mensaje claro en Oaxaca, que se les reconoce el mérito, y que en Oaxaca se reconoce el esfuerzo y en Oaxaca se sabe agradecer a quienes llenan de orgullo, reitera sus felicitades y agradece por su ejemplo, por su valentía y por enseñar que siempre se puede más. En seguida, la Secretaría por instrucciones de la Presidencia, da cuenta con el siguiente punto del Orden del Día. - - -

IV. Entrega de Reconocimientos a las y los Deportistas de la Asociación de Medallistas Paralímpicos, Mundialistas y Parapanamericanos



Internacionales del Estado de Oaxaca. Para dicho propósito, el Diputado Vicepresidente solicita a las Diputadas y a los Diputados Tania Caballero Navarro, Melina Hernández Sosa, Dante Montaño Montero, Antonia Natividad Jiménez, María Eulalia Velasco Ramírez, Presidenta e integrantes de la Junta de Coordinación Política, a la Diputada Cecilia Olivia Cruz Merlín, Presidenta de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, a la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Mesa Directiva; de la misma manera, pide respetuosamente a la Licenciada Flor de María Arellanes Luna, Presidenta de la Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, así como al Licenciado Arturo de Jesús Chávez Ramírez, Director del Instituto del Deporte en el Estado de Oaxaca, quien está presente en Representación del Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, se sirvan pasar al frente de la Mesa del Presídium, para hacer entrega de los Reconocimientos a los Deportistas de la Asociación de Medallistas Paralímpicos, Mundialistas y Parapanamericanos



GOBIERNO CONSTITUCIONAL

DEL

ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

Internacionales del Estado de Oaxaca. Una vez encontrándose las personalidades en el lugar indicado, el Diputado Vicepresidente solicita a las Ciudadanas y a los Ciudadanos Deportistas de la Asociación antes referida, conforme escuchen su nombre pasen al frente para recibir su Reconocimiento, siendo las y los siguientes: **Laura Cerero Gabriel**, Powerlifting, (medalla de bronce); **Gilberto Alavéz López**, Atletismo, (medalla de plata); **José Manuel Ríos Casas**, Atletismo sobre silla de ruedas, (medalla de plata); **Cornelio Núñez Ordaz**, Atletismo sobre silla de ruedas, (medalla de plata); **Reynaldo Ricardo Hernández López**, Para triatlón, (medalla de bronce); **Emma Rojas Martínez**, Natación, (medalla de oro); **Vladimir Martínez López**, Natación, (medalla de oro); **María Soto Cruz**, Atletismo sobre silla de ruedas, (medalla de oro); **Abundio Pérez Santiago**, Powerlifting, (medalla de oro); **Hugo Estrada Cruz**, Atletismo, (medalla de plata); **Elma Ángeles Martínez**, Atletismo, (medalla de plata); **Jorge Francisco Pacheco García**, Powerlifting, (medalla de plata); **Martin Fernando Guzmán López**, Atletismo sobre silla de ruedas,



(medalla de plata); **Jaime Ramírez Valencia**, Atletismo sobre silla de ruedas, (medalla de plata); **Héctor Carreño Guendulay**, Gol Bol, (medalla de bronce); **Ulises Francisco Martínez López**, Gol Bol, (medalla de bronce); **Edgar Nazario Cruz Lujan**, Gol Bol, (medalla de bronce); **Constantino Ángeles Martínez**, Atletismo, (medalla de bronce); **Vicente Pérez Concepción**, Atletismo, (medalla de bronce); **Anaiza Pérez Pacheco**, Basquetbol sobre silla de ruedas, (medalla de bronce); **Kevin Cruz Lujan**, Natación, (medalla de bronce); **Celso Abraham González Ibáñez**, Atletismo sobre silla de ruedas, (medalla de bronce); y **Miguel Ángel Mijangos Velázquez**, Atletismo sobre silla de ruedas, (medalla de bronce). Concluida la entrega de los Reconocimientos, la Diputada Presidenta, otorga sus agradecimientos a las Diputadas y a los Diputados, así como a los invitados especiales por el apoyo otorgado, y comunica a todas y a todos que pueden ocupar sus lugares. En seguida, y al haberse dado cuenta con los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta da por terminada la Sesión Solemne y agradece a todos por su asistencia,



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
S E C R E T A R I A

14

siendo las nueve horas con diecisiete minutos del día
de su inicio. DAMOS FE. - - - - -

EVA DIEGO CRUZ

DIPUTADA PRESIDENTA

ISAAC LÓPEZ LÓPEZ

DIPUTADO VICEPRESIDENTE

IRMA PINEDA SANTIAGO

DIPUTADA SECRETARIA

ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO

DIPUTADO SECRETARIO

Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, con motivo de la "Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad", celebrada el día 09 de diciembre del 2025.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
• • •
S E C R E T A R I A

15

*"2025, Bicentenario de la Primera Constitución
Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".*

Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, con motivo de la "Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad", celebrada el día 09 de diciembre del 2025.